



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
 Proyecto 2012 Cultura para el desarrollo social
 Versión 5 del 05-MARZO-2021
 Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 17-Noviembre-2020, REGISTRADO el 05-Marzo-2021
 Tipo de proyecto Capacitación
 Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 22-Agosto-2020
 Descripción iniciativa
 Observaciones iniciativa

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
 Programa General 21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Cultura, recreación y deporte
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Las artes se convierten en espacios de diálogos interculturales e intercambio de prácticas diversas, donde los ciudadanos tienen la facultad de mejorar la calidad de vida de las personas y comunidades. Históricamente las expresiones artísticas y culturales han sido herramientas para impulsar el desarrollo emocional e intelectual de las personas y especialmente un encuentro con el otro en la diferencia. Es esencial que las personas tengan todas las oportunidades posibles para acceder a espacios de prácticas y productos artísticos para desarrollar las potencialidades de las personas en construir significados, símbolos y sentidos de lo que vive, percibe, y desarrolla como ser social, facilita las capacidades sociales para la convivencia en contextos de complejidad, y posibilita la existencia real de condiciones para el ejercicio de las libertades y los derechos ciudadanos.

El desarrollo artístico y el disfrute del mismo, constituye un aporte fundamental en la consolidación del proyecto de vida de muchos de los niños, jóvenes y adultos en la localidad e impide la incursión en prácticas de vida que afectan la condición de salud física y emocional de la población más vulnerable, por otra parte el movimiento cultural de la localidad busca acentarse en espacios para su producción y presentación no solo como medio para solventar sus necesidades sino como espacio para el desarrollo de sus capacidades ante la dificultad de encontrar que la localidad no cuenta con muchos equipamientos culturales adecuados, disponibles y gratuitos, para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales, de los artistas locales.

Estos inconvenientes infieren la necesidad implementar acciones de difusión a nivel distrital y local con el fin de ampliar las visitas a este Distrito y sumado al disposición de espacios con la remodelación de la Casa de la Cultura, se considera necesario promover las prácticas y el uso de este espacio por los diferentes sectores artísticos para atender el déficit dotacional y como forma de apropiación y centro de memoria cultural de la comunidad de Barrios Unidos.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
 Proyecto 2012 Cultura para el desarrollo social
 Versión 5 del 05-MARZO-2021
 Código BPIN

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Población en general de los estratos 3, 4 y 5 de la Localidad de Barrios Unidos (niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores), reconociendo enfoques de género y diferenciales	276453	Localidad de Barrios Unidos.

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El componente apoyo a la realización de actividades artísticas, culturales y patrimoniales en la localidad de Barrios Unidos, busca generar procesos organizativos en la comunidad, fortaleciendo el tejido social que permita que las festividades tengan un sentido para quienes hacen parte de estas y asegure, en el paso del tiempo, el arraigo de la comunidad local a esta clase de dinámicas en el cambio social, cultural y patrimonial.

El proceso de fomento es el conjunto de programas impulsados desde las entidades públicas que conforman el sector, con el propósito de promover, reconocer y fortalecer las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de la ciudadanía, garantizando un impacto integral e incluyente sobre la ciudad y favoreciendo el ejercicio libre y creativo de los derechos culturales de todos y todas.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fomentar destrezas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales a través de la formación y el apoyo a las manifestaciones que hacen parte de la riqueza social y patrimonial de la localidad.

Objetivo(s) específico(s)

- Fortalecer las organizaciones culturales y creativas locales con la cualificación del capital humano y los procesos de distribución, circulación, exhibición y comercialización.
- Potenciar las capacidades creativas y de desarrollo de ideas de negocio de las iniciativas culturales y creativas.
- Reconocer y potenciar los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los actores, organizaciones e instancias del sector cultural, artístico y patrimonial de la localidad.
- Promover el desarrollo cultural a través del fortalecimiento a grupos culturales y artísticos de la localidad, en consonancia con las acciones que han venido desarrollando en el territorio y atención a las dinámicas y procesos barriales históricos.
- Fomentar la práctica y formación artística y cultural.
- Brindar herramientas a través de procesos de formación a los actores de los sectores artístico, cultural y recreo deportivo que les permitan identificar ideas de emprendimiento con las cuales puedan obtener y generar ingresos para su sostenibilidad, bajo los lineamientos técnicos establecidos por el sector de cultura, recreación y deporte.
- Generar procesos con la base cultural que fortalezca la práctica y el acceso a la oferta cultural en las dimensiones de la creación, la formación y la circulación de productos culturales, artísticos y patrimoniales.
- Fomentar procesos de creación en las artes que promuevan transformaciones de lugares y entornos donde se han construido imaginarios de violencia, así como procesos de diálogo sobre la memoria y los saberes sobre los territorios.
- Apoyar la realización y celebración de las distintas actividades y fiestas patrimoniales y artísticas, con el fin de circular el arte y la cultura a través de la participación e integración de los y las habitantes de la localidad para la promoción y apropiación del arraigo cultural.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Realizar	16.00	Eventos	De promoción de actividades culturales.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
 Proyecto 2012 Cultura para el desarrollo social
 Versión 5 del 05-MARZO-2021
 Código BPIN

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
2	Otorgar	40.00	Estímulos	De apoyo al sector artístico y cultural
3	Capacitar	1,300.00	Personas	En los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales
4	Intervenir	1.00	Sede	Cultural con dotación y/ o adecuación.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Eventos	0	108,896	151,000	227,000	265,000	751,896
Estímulos	0	255,047	275,000	284,000	293,000	1,107,047
Formación	0	273,196	295,000	304,000	314,000	1,186,196
Fortalecimiento infraestructura	0	858,752	0	0	0	858,752

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021				Total Proyecto
	2021	2022	2023	2024	
\$0	\$1,495,891	\$721,000	\$815,000	\$872,000	\$3,903,891

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	279,375	Toda la población local

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
12	Barrios Unidos	
	Barrio(s)	
	005112 - PARQUE DISTRITAL SALITRE	103 - Parque El Salitre
	005202 - DOCE DE OCTUBRE	22 - Doce de Octubre
	005307 - LOS ANDES	21 - Los Andes
	007302 - ALCAZARES	98 - Los Alcázares

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Encuesta bienal de cultura	Secretaría Distrital de Cultura de Bogotá	31-12-2019
2 ACERCAMIENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y A LAS ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS DE NIÑOS Y NIÑAS EN BOGOTÁ	Secretaría Distrital de Cultura de Bogotá	31-10-2012

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de cultura



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
Proyecto 2012 Cultura para el desarrollo social
Versión 5 del 05-MARZO-2021
Código BPIN

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre VIVIANA BARRETO MOLINA
Area AREA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL
Cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Correo martha.molina@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 2258580

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto forma parte de la estructura del Plan de desarrollo aprobado por la autoridad competente, conserva las indicaciones expresadas por las autoridades distritales en relación con los aspectos a ejecutar y es competencia y necesidad de la administración local en desarrollo de las facultades y competencias otorgadas por las leyes y normas vigentes.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Román Albornoz Barreto
Area Gestión del desarrollo local Activa y financiera
Cargo Profesioanl especializado 222 - 24
Correo roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 2258580
Fecha del concepto 05-MAR-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto debe ser actualizado de acuerdo con las necesidades evidenciadas en su objetivo y las expresadas por los ciudadanos.